

Nombre del Medio de Verificación:

Informe trimestral de reportes de personas desaparecidas y no localizadas en el Estado de Quintana Roo recepcionados por personal de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Quintana Roo, elaborado por la Dirección General de la Comisión de Búsqueda de Personas, <https://cbpeqroo.qroo.gob.mx/indicadores-de-resultados-cbpeqroo/>

Clave y nombre de la Dependencia:	2111104243 - Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Quintana Roo
Programa Presupuestario:	E051 - Acciones de Búsqueda y Localización de Personas Desaparecidos
Resumen narrativo del nivel reportado:	F.P.C01.A02 - Recepción de reportes de personas desaparecidas y no localizadas
Indicador:	C01A02 - Porcentaje de reportes de personas desaparecidas y no localizadas recepcionados por personal de la CBPEQROO
Método de Cálculo:	(Número de reportes de personas desaparecidas o no localizadas recepcionados por personal de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Quintana Roo/Total de reportes de personas desaparecidas o no localizadas en el Estado de Quintana Roo) *100
Trimestre reportado:	Cuarto Trimestre 2025
Liga de Publicación del Medio de Verificación:	https://cbpeqroo.qroo.gob.mx/indicadores-de-resultados-cbpeqroo/
Unidad Responsable del Indicador:	1243-1101 - Despacho de la Dirección General de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Quintana Roo

Datos de las Variables reportadas:

Numerador: Número de reportes de personas desaparecidas y no localizadas recepcionados por personal de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Quintana Roo = 24

Calendario Numerador		
Octubre	Noviembre	Diciembre
0.000	0.000	24

Denominador: Total de reportes de personas desaparecidas o no localizadas en el Estado de Quintana Roo = 221

Calendario Denominador		
Octubre	Noviembre	Diciembre
1.000	1.000	221

Descripción de los resultados:

Durante este ejercicio fiscal este indicador tuvo un porcentaje de cumplimiento del 206%, debido a que se ha suscitado un incremento en la canalización de reportes recibidos por la comisión Nacional de Búsqueda de Personas.

Por lo antes expuesto, se informa a detalle los siguientes resultados del presente indicador:

Durante el cuarto trimestre de 2025, se recibieron un total de 24 reportes, lo que representa un avance del 48.00 % respecto a la meta anual establecida.

Asimismo, en el periodo de referencia se había previsto la recepción de un total de 125 reportes de personas desaparecidas o no localizadas; no obstante, el total registrado ascendió a 221 reportes, lo que evidencia una variación respecto a la proyección inicial y permite analizar la tendencia en la incidencia de desapariciones en la entidad, la cual continúa al alza desde 2022.

Calendario Programado			Meta
Octubre	Noviembre	Diciembre	
0.000	0.000	14	28.000%
1.000	1.000	125	

Calendario Ejecutado			Meta
Octubre	Noviembre	Diciembre	
0.000	0.000	24	48.000%
1.000	1.000	221	

A continuación, la tabla de indicadores presenta variaciones derivadas de ajustes en el numerador y el denominador, los cuales impactaron en la meta trimestral. Dichos cambios obedecen al incremento en el número de reportes de personas desaparecidas y no localizadas registrado durante el cuarto trimestre de 2025, el cual responde a una tendencia al alza observada en el estado de Quintana Roo desde el año 2022, si bien la meta anual establecida por la CBPEQROO contempla la recepción de 50 reportes directos, al cierre del cuarto trimestre se registra un avance del 48 %, correspondiente a 24 reportes recibidos. Adicionalmente, durante el mismo periodo se contabilizaron 221 reportes de personas desaparecidas o no localizadas en el estado de Quintana Roo. Este comportamiento refleja no solo una modificación en los patrones de desaparición, sino también un posible incremento en la confianza ciudadana hacia las instituciones responsables de la búsqueda, lo cual justifica el aumento en el número de reportes registrados.

Calendario Programado [Dice]			Meta
Octubre	Noviembre	Diciembre	
0.000	0.000	14	20.00%
1.000	1.000	125	

Calendario Ejecutado [Debe decir]			Meta
Octubre	Noviembre	Diciembre	
0.000	0.000	24	48.00%
1.000	1.000	221	

Tipo de evidencia: Informe trimestral de reportes de personas desaparecidas y no localizadas en el Estado de Quintana Roo recepcionados por personal de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Quintana Roo y graficas.

Evidencia: Informe trimestral de reportes de personas desaparecidas y no localizadas en el Estado de Quintana Roo recepcionados por personal de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Quintana Roo, grafica 1: Porcentaje de reportes de personas desaparecidas o no localizadas recepcionados por personal de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Quintana Roo.

Licda. María López Urbina.
Directora General de la CBPEQROO.

SECRETARÍA DE GOBIERNO
COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO
CHETUMAL, QUINTANA ROO

1243-1101 - DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS

Informe trimestral de reportes de personas desaparecidas y no localizadas en el Estado de Quintana Roo recepcionados por personal de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Quintana Roo, elaborado por la Dirección General de la Comisión de Búsqueda de Personas, <https://cbpeqroo.qroo.gob.mx/indicadores-de-resultados-cbpeqroo/>

CORTE: DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

En el marco del Protocolo Homologado de Búsqueda y la Ley General en Materia de Desapariciones Forzadas, Desapariciones Cometidas por Particulares y los Mecanismos de Búsqueda de Personas, se distinguen dos tipos fundamentales de procesos relacionados con la desaparición de personas: el reporte y la denuncia. La denuncia se refiere al acto formal de informar a las autoridades sobre la desaparición de una persona, generalmente ante el Ministerio Público, y es un proceso formal que genera una investigación penal. Por otro lado, el reporte se refiere a la notificación inicial de la desaparición, que puede realizarse ante diversas autoridades, incluyendo la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB), la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Quintana Roo (CBPEQROO) o los números de emergencia como el 911, y que constituye el primer paso hacia la localización de la persona. Los reportes son cruciales para que la Comisión de Búsqueda, como autoridad de primer contacto, inicie los procedimientos de búsqueda correspondientes y coordine esfuerzos con otras instituciones para localizar a las personas desaparecidas. A diferencia de la denuncia, que involucra un proceso judicial más estructurado, el reporte permite una intervención temprana y más ágil, contribuyendo a la activación inmediata de los protocolos de búsqueda.

La elección de utilizar los reportes como indicador responde a la necesidad de capturar la interacción inicial con los familiares o reportantes y a la capacidad de la CBPEQROO para intervenir de manera directa en la localización de las personas desaparecidas. Dado que la Comisión es la autoridad primaria, su labor se centra en la recepción, registro y seguimiento de los reportes, permitiendo un abordaje más cercano y eficiente en comparación con otros procesos más complejos.

El presente informe trimestral de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Quintana Roo (CBPEQROO) incluye la gráfica que permiten visualizar de manera cuantitativa el cumplimiento de los objetivos establecidos en materia de recepción de reportes de personas desaparecidas y no localizadas.

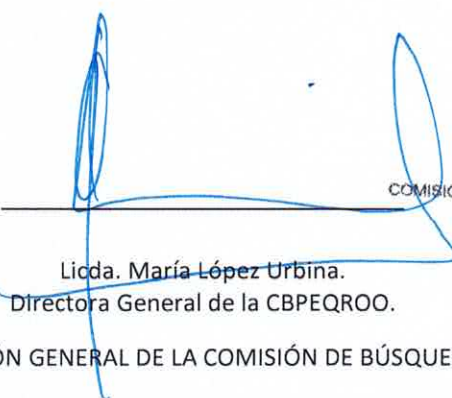
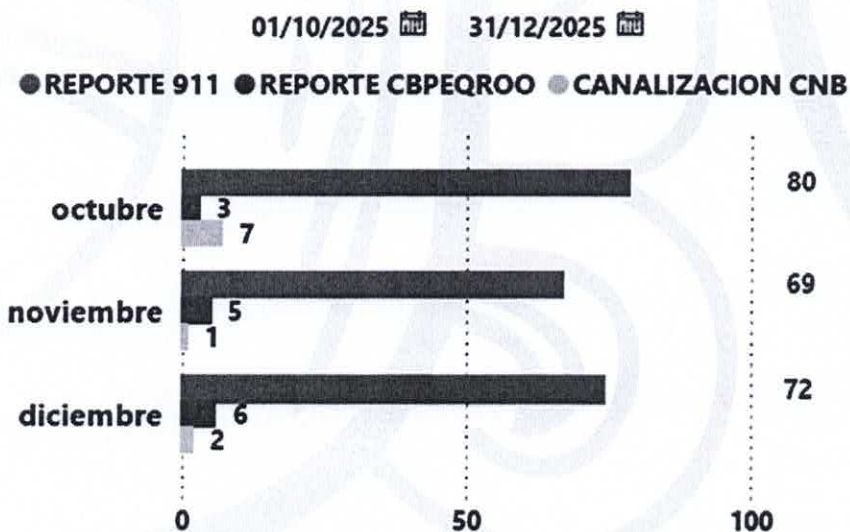
Gráfica 1: Porcentaje de Reportes de Personas Desaparecidas y No Localizadas Recepcionados por Personal de la CBPEQROO

Esta representación gráfica ilustra la proporción de reportes de desaparición recepcionados directamente por la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Quintana Roo (CBPEQROO) en relación con el total de reportes registrados en la entidad durante el primer trimestre del año 2025. En este periodo, se recibieron **24 reportes directos**, lo que equivale a un avance del **48.00%** respecto a la meta anual establecida de 50 reportes.

Se detalla la distribución mensual de los reportes recepcionados por el personal de la CBPEQROO durante el primer trimestre de 2025, distinguiendo entre reportes directos y aquellos generados a través del servicio de emergencia 911. Se destaca la siguiente información:

- **Octubre:** 3 reportes directos recepcionados, 7 canalizados por CNB, 80 reportes canalizados desde el 911.
- **Noviembre:** 5 reportes directos recepcionados, 1 canalizados por CNB, 69 reportes canalizados desde el 911.
- **Diciembre:** 6 reportes directos recepcionados, 2 canalizados por CNB, 72 reportes canalizados desde el 911.

Asimismo, se observa una variación entre la proyección inicial y la cifra final de reportes de desaparición en la entidad, dado que se habían previsto 125 casos y el total registrado ascendió a 221. Este comportamiento refleja una tendencia al alza en la incidencia de desapariciones, evidenciando la necesidad de fortalecer los mecanismos de búsqueda y atención.



Licda. María López Urbina.
Directora General de la CBPEQROO.



SECRETARÍA DE GOBIERNO
COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO
CHETUMAL, QUINTANA ROO

1243-1101 - DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS